

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN

11139 *Real Decreto 530/2022, de 5 de julio, por el que se dispone el cese de doña María Dolores Ríos Peset como Embajadora de España en la República de Cabo Verde.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 5 de julio de 2022, Vengo en disponer el cese de doña María Dolores Ríos Peset como Embajadora de España en la República de Cabo Verde, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid, el 5 de julio de 2022.

FELIPE R.

El Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación,
JOSÉ MANUEL ALBARES BUENO